

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVATRANS-EC S.A.

El 26 de abril del 2020, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GAVATRANS-EC S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Plaza Acosta y Calle 18, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum.
2. Informe del Presidente,
- 3.- Informe del Gerente General del año 2019.
- 4.- Informe del Comisario 2019
- 5.- Análisis y Aprobación de la Proforma Presupuestaria del ejercicio económico 2020
- 6.- Resoluciones

Actúa como presidente de la Junta el señor Edwin Rolando Gavidia Vanegas Presidente de la compañía y actúo como Secretaria la señorita Abarca Daniela.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 2000 acciones que representan el 100% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 2000,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 10H00.

2.- El Señor Edwin Rolando Gavidia Banegas, procede a dar el informe de las actividades efectuadas por la Compañía en el período económico 2019.

3.- El señor presidente solicita a la señorita secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General del año 2019, presentado por el señor Hector Fabricio Gavidia Banegas, Gerente General de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2019, con el voto salvado de la Señora Gerente General.

4.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía Licda. Johana Palacios, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2019; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2019. No votaron los señores Administradores y Comisario

5.- El señor Presidente solicita a la señorita Secretaria proceda a dar lectura al informe de la Comisaria del año 2019; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2019, con el voto salvado de los Señores Gerente General, Presidente y Comisario.

6.- El señor Presidente solicita a la secretaria y a la Licda. Johana Palacios, procedan a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2020, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2020 con un ingreso anual de US\$ 20.000 y Presupuesto de Gastos por US\$ 15.000 cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

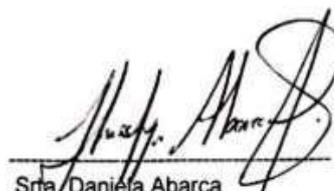
Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 12H00 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Edwin Rolando Gavidia
PRESIDENTE



Sra. Daniela Abarca
SECRETARIA